

**INFORME DE REPRESENTANTE LEGAL
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
DIRECOMPRAS S.A.**

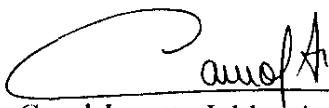
De conformidad con lo que dispone el art. 126 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.2.4.3.0013, expedida el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O. No. 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2010.

Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, las decisiones tomadas han sido las debidamente coordinadas, han ocurrido cambios en el patrimonio con respecto a los accionistas en la actividad administrativa de este ejercicio económico, todo esto esta contemplado en los estatutos sociales de la compañía.

Se efectuaron todos los pagos de impuestos, contribuciones a la Superintendencia de Compañías, los honorarios aprobados por la administración, a si como también se efectuaron las depreciaciones y amortizaciones de los activos, de acuerdo a las leyes de la materia.

Para concluir este informe es necesario anotar mi agradecimiento por la cooperación que me han otorgado el personal que presta sus servicios en esta compañía y también a los señores accionistas, al confiarme de la administración de la misma y con su apoyo pueda seguir adelante la empresa.

Atentamente,


Carol Janette Jeldes Artieda
0919998450
Representante Legal

